



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.108271/20245. II Cát. Diag x Imag. HSR: Ay. Al. No Rentado

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Dr. Gustavo A. FOA TORRES, Profesor Titular de la Cátedra de II Catedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital San Roque, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por el Sr. Prof. Titular Dr. Gustavo Foa Torres, Sr. Méd. Prof. Martin Carranza y el Sr. Prof. Méd. Diego Luis Riolo, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 19 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a los/as Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as en la II Cátedra de Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante del Hospital San Roque, a partir del 01-04-2024 hasta el día 30-03-2025, según el siguiente detalle:

- | | |
|------------------------------|--------------------|
| - Sra. MONTI, Agostina | DNI N°: 43.810.785 |
| - Sra. VICCINI, María Milena | DNI N°: 42.792.779 |
| - Sra. MAZZOLA, Rocio Andrea | DNI N°: 38.021.416 |
| - Sr. MUCHUT, Franco | DNI N°: 44.269.035 |

Art. 2º: Registrar y comunicar.

